

CARRERA : TRADUCTORADO PÚBLICO

MATERIAS : IDIOMA ESPAÑOL I Y II (INDICACIONES COMUNES)

RESUMEN DE LOS OBJETIVOS Y DEL CONTENIDO PARA LOS CURSOS ANUALES DE IDIOMA ESPAÑOL I E IDIOMA ESPAÑOL II:

OBJETIVOS:

- 1) Desarrollar en profundidad la competencia en español de los estudiantes, con particular atención al nivel correspondiente de la lengua culta y al del español común o general.
- 2) Profundizar en el conocimiento reflexivo de las estructuras del español, en particular de las que le son más peculiares.
- 3) Preparar para la lectura crítica de material bibliográfico científico.
- 4) Proporcionar información acerca de las estructuras en las que más frecuentemente se producen variaciones en el español actual, e indicar criterios normativos modernos.

Es de fundamental importancia integrar estos objetivos en actividades que permitan su desarrollo simultáneo e interrelacionado.

CONTENIDO:

I. TEORÍA GRAMATICAL

Idioma Español I:

El carácter sistemático de las lenguas. Sintagma y paradigma. Los niveles de articulación de las lenguas. El discurso, la oración, la proposición, la palabra, el morfema. Clases de morfemas. La estructura de la palabra en español. El grupo sintáctico nominal. Caracterización morfosintáctica del sustantivo, adjetivo, pronombre, artículo.

Idioma Español II:

La oración; la proposición. El verbo como nudo sintáctico de la proposición. Modo, tiempo y aspecto en el verbo español. Formas verbales no conjugadas. Perífrasis verbales del español. Clasificación de las oraciones por la estructura del predicado. Los usos del "se" en español. Criterios de corrección idiomática.

La descripción de la lengua -encarada desde un punto de vista morfosintáctico- se apoyará en un modelo teórico provisto por la lingüística estructural funcional.

II. ACTIVIDADES

Las clases teóricas deberán complementarse con una hora semanal de trabajo de taller, en la que se cumplirán variadas actividades dirigidas a integrar la práctica y los conocimientos teóricos. Estas prácticas habrán de estimular particularmente la capacidad para redactar documentos en estilo administrativo y formal. Las actividades se planificarán de modo que puedan cumplirse en grupos pequeños, formados por un número reducido de estudiantes; para ello, resultará imprescindible la colaboración de asistente y adscriptos.